

El Partido Revolucionario Cubano: bases y condiciones
en la perspectiva de Ezequiel Martínez Estrada

Dra. Adriana Lamoso¹
Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur
Fundación Ezequiel Martínez Estrada
Estomba 143, piso 7, dpto. i (8000) Bahía Blanca
Argentina
Tel: +5492916437843
adrianalamoso@gmail.com

En el año 1965 se publica en Montevideo, Uruguay, el ensayo del escritor argentino Ezequiel Martínez Estrada titulado *Mi experiencia cubana*. Entre las múltiples consideraciones que realiza sobre el proceso revolucionario cubano, con enclave en su vigorosa tradición independentista inserta en la historia de Cuba, puntualiza el carácter del Partido Revolucionario Cubano (1891-95), al que presenta con un pragmatismo categórico, orgánico, interior y continuo. Resulta peculiar su alusión al contenido filosófico que se concreta tanto en sus bases como en su praxis. La propuesta del presente trabajo consiste en mensurar la dimensión analítica de su pensamiento, articulando su interpretación en términos políticos, históricos, sociológicos, literarios y filosóficos, de modo que permita visualizar el tejido que ha dado sustento a los sucesivos movimientos populares, que llevaron al legítimo triunfo de la Revolución en 1959, según la perspectiva del ensayista.

El discurso se construye con fragmentos de textos que introducen citas relevantes para la argumentación, como la inclusión de las “Bases” del Partido Revolucionario Cubano, cuya funcionalidad consiste en relevar y subrayar valores

¹ Profesora Adjunta e investigadora con dedicación exclusiva a cargo de “Literatura Latinoamericana II” y “Literatura Argentina II”, en el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina. Miembro del Consejo de Administración de la Fundación Ezequiel Martínez Estrada.

humanitarios trascendentes que explican la toma del poder en tanto “peripecia indispensable”, así como su singularidad e impacto en el concierto de las revoluciones latinoamericanas. El estudio de estas valoraciones hará posible, por una parte, profundizar en sus niveles interpretativos, y, por otra, permitirá traslucir una mirada profunda, reflexiva y comprometida con la historia del Partido, engarzada en múltiples vectores que impactarán en la delineación del perfil del pueblo cubano, en las condiciones de su sistema económico-político, y en sus revoluciones victoriosas.

El Partido Revolucionario Cubano a la luz de la experiencia del escritor

Leónidas Barletta, director del periódico cultural de orientación comunista “Propósitos”, señaló en el prólogo del ensayo *Mi experiencia cubana* la concepción diferente de la labor del intelectual latinoamericano que encarnaba Martínez Estrada, convertido en un militante a favor de los derechos de la sociedad, “contra el arrogante espíritu individual, capaz en su soberbia de sacrificar a la humanidad, antes de inmolarse en su beneficio, como este escritor hizo”². Inserto en la coyuntura plena de la revolución, a la que consideró una causa humanitaria, ante la amenaza de los bombardeos norteamericanos (recordemos que vivió en Cuba desde octubre de 1960 hasta noviembre de 1962), resalta el valor de la doctrina que se fortalece en Bolívar, Juárez y Martí, nombres con los que apela y convoca a la unión de América Latina, con el fin de coordinar acciones de resistencia continental ante el enemigo común, que individualiza en “el Departamento de Estado de Norteamérica”³.

En este contexto, reconstruye históricamente los movimientos revolucionarios que signaron marcas distintivas en las luchas emancipatorias del pueblo cubano. Caracteriza y distingue el carácter orgánico y consustancial de estas latencias y permanencias profundas en su espíritu étnico-social. Tras mencionar la

² Barletta, Leónidas, “Prólogo”, en: Martínez Estrada, Ezequiel, *Mi experiencia cubana*, El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1965, p. 8.

³ *Ibidem*, p. 22.

tentativa de Aponte en 1812, la Conspiración de la Escalera en 1844 y el amotinamiento de la Mina de la Rosa Cubana en 1848, se refiere a las revoluciones organizadas y dirigidas por “tácticos militares y estadistas: la de Céspedes (1868) y la del Partido Revolucionario Cubano”⁴. En la línea argumentativa que exhibe un análisis reflexivo, fuertemente elocuente, bajo la forma de un llamado extensivo a la dimensión continental, señala el contenido filosófico inherente a este último, que se concreta en las bases del Partido. Indica que no contiene preceptos políticos, sino normas fundamentales de conducta cívica, un ideario destacable de los fines que orientan la Revolución⁵. Cabe señalar que en estas líneas se perciben las permanencias en el pensamiento del ensayista, respecto de sus modos de leer las plataformas políticas y sociales de los diferentes escenarios que han sido foco de su interés en los discursos políticos y sociológicos que hizo públicos desde 1933. Los valores morales sobre los que construye los dispositivos de lectura crítica perviven en sus últimos escritos de los años sesenta.

Deslinda, entonces, los rasgos que anticipara en su análisis precedente, engarzados en la trayectoria histórica de los levantamientos populares. Focaliza en la capa social más castigada y privada de derechos, la campesina y minera, “víctimas de la trata”⁶, para enfatizar el sentimiento de solidaridad humana que su lucha despertó, conformando un “estado de conciencia nacional”⁷, que enhebró los sucesivos movimientos de rebelión con unidad de acción, ajenos a mandatos jurídicos. Es preciso reforzar el nodo de esta apreciación, puesto que singulariza y distingue el pensamiento de Martínez Estrada respecto de otras interpretaciones de los procesos revolucionarios. Se detiene en remarcar el valor superlativo de los movimientos populares cubanos, en tanto contienen en sí mismos fundamentos válidos en el concierto del derecho, la filosofía y la sociología, antes que en las ideologías de los libertadores. Expresa el ensayista: “Lo que esas tentativas sañudamente reprimidas originan es un estado público de *conciencia de una realidad* que no es la misma que contemplan los lesionados por la administración

⁴ Ibidem, p. 42.

⁵ Idem.

⁶ P. 43.

⁷ Idem.

insensata de la Isla, y en adelante la causa de la *libertad* es cuestión de *honradez* y de *humanidad*⁸. Toda la filosofía del Partido Revolucionario es ésta.”⁹

Con el soporte teórico de sus “Bases” construye una interpretación que delinea los pilares del Partido en sólidos valores; los postula en términos absolutos y trascendentes; al tiempo que los inserta en la trama del dominio capitalista internacional. Señala que, si bien estas líneas de fuerza opresivas movilizaron las insurrecciones, éstas se conformaron en virtud de condiciones sociales y étnicas particulares, vinculadas a la conciencia de la situación de sometimiento en que se encontraban las clases que constituían la sociedad isleña. Los sucesivos y reiterados intentos de liberación de los esclavos hicieron visible y comprensible que la causa revolucionaria se asentaba en los *sentimientos*, antes que en los intereses, en los *seres humanos*, antes que en los súbditos; en *deberes* de conciencia, de una necesidad elemental de *justicia*, que es lo que da “vigor y pasión a los revolucionarios populares de 1895 y 1953”¹⁰. Extiende esta estructura del sentir a una generalidad en términos sociales y recoge la siguiente cita de las “Bases”, que resulta ampliamente significativa para su marco interpretativo: “fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.” (artículo 4º)¹¹

El trabajo intelectual del ensayista apunta a fundamentar las condiciones inherentes al pueblo cubano, que hicieron posible cumplir la promesa de liberación sustentada en el poder de sus propios artífices. Entonces, con lo dicho, fundamenta la creación de la fuerza revolucionaria que, de forma categórica, decidió terminar con la administración rapaz y corrompida, con un régimen de expoliaciones y apremios¹². La toma del poder, concluye, es una “peripecia indispensable”¹³, no un

⁸ Las cursivas me pertenecen.

⁹ P. 43.

¹⁰ P. 44.

¹¹ Idem.

¹² P. 45.

¹³ Idem.

fin, en tanto fueron creadas las condiciones políticas y económicas mediante el imperio del plátano, el petróleo, el azúcar y el café, con la táctica del soborno y la corrupción como condiciones impuestas para su “prosperidad”. Distingue en la tradición de las enseñanzas martianas, por fuera de la coacción de las instituciones educativas e institucionales, la clave para que su revolución popular no se transforme en una rebelión de diplomáticos, políticos y economistas. A partir de estas suspicaces observaciones, afirma que la revolución se asentó en las manos del pueblo cubano; que existía un “status revolucionario”¹⁴ consustancial a su propia conformación identitaria, que bregaba por ideales supremos, como una existencia digna, justa y soberana, bases previamente establecidas en la misma constitución del Partido Revolucionario Cubano.

En su visión, las premisas que sustenta el Partido fueron consolidando, de manera dialéctica, una “sustancia espirituosa” a todos comprensible y sensible, que resultó de un solo ideal que todos compartían. Martínez Estrada la llama un “élan vital” en estado puro¹⁵. Es en este orden de pensamiento que el ensayista alude a la dimensión filosófica de la lógica y sistemática unidad de pensamiento y acción de José Martí, así como a su finalidad de dar expansión a las “energías morales del pueblo, que admite nobles y altruistas, y que por sí mismas se regulan en rectitud y dignidad.”¹⁶ Por esto, sostiene que tanto el líder como los demás miembros del Partido Revolucionario Cubano defienden la causa de la solidaridad y probidad que el pueblo siente sin poderla expresar; al tiempo que con las acciones que llevaron al triunfo revolucionario implantaron pautas de vida colectiva que germinaron en la conciencia de la ciudadanía.

Martínez Estrada afianza la argumentación del discurso ensayístico engarzando el artículo 8° de las Bases del Partido, previa alusión a la potencia del campesinado para absorber las enseñanzas del líder, y gestar un poder moral con ansias de justicia que no necesitó formularse preceptivamente. Cabe recordar, entonces, lo que refiere la cita textual, que ocupa en la línea de su razonamiento la

¹⁴ P. 45.

¹⁵ Cfr. p. 46.

¹⁶ Idem.

constatación de los propósitos morales, libre de pretensiones políticas. A saber: “I. Unir en un esfuerzo continuo y común a la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero; II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella; III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar a los habitantes de la Isla en un ánimo favorable a su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.”¹⁷

Como hemos señalado, la fuerza perlocutiva del discurso ensayístico focaliza en la recuperación de numerosas y extensas citas textuales extraídas de modo directo de las “Bases” del Partido. Importantes estudios que abordan el ensayo destacan que la forma del texto es el resultado de un proceso de búsqueda activo en el que se articulan fragmentos heterogéneos desde la misma génesis de la producción ensayística. Los ensayos de Ezequiel Martínez Estrada involucran estas categorías y ponen el acento en el entrelazamiento de ideas propias y ajenas que son resignificadas a partir del proceso de lectura, selección e inclusión, bajo la forma de fragmentos, en el cuerpo argumentativo, de modo tal que sustentan y refuerzan su propia teorización; exhiben su heterogeneidad en tanto matriz de construcción particular, en estrecha conexión con el conjunto de ideologemas¹⁸ compartido que se intenta transmitir.

En este marco estético, incluye de manera literal los artículos 3º, 4º y 5º de las “Bases”, entre los que se destaca la consideración de que el Partido Revolucionario Cubano tiene por objeto “preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre.”¹⁹ Esta cita le permite

¹⁷ Pp. 47 y 48.

¹⁸ El término ‘ideologema’ se corresponde con lo apuntado por ALTAMIRANO, Carlos, SARLO, Beatriz, *Literatura/Sociedad*, ed. Hachette, Buenos Aires, 1983, p. 35, quienes retoman el concepto acuñado por BAJTIN, Mijail, M., *Teoría y Estética de la Novela*, Taurus Humanidades, Madrid, 1991. También en: MEDVEDEV, Pável (Mijail, Bajtin), *El método formal en los estudios literarios; introducción crítica a una poética sociológica*, Alianza, Madrid, 1994.

¹⁹ Martínez Estrada, Ezequiel, op. cit., pp. 48 y 49.

reforzar su propia base interpretativa, al resaltar que las acciones del Partido no necesitaron un programa analítico de acción; que la revolución pudo realizarse sin un código preestablecido; al tiempo que la caracteriza como un ser vivo que se engendra en las entrañas del pueblo y no en los papeles de los ministerios.

Para concluir

El escritor argentino construye una lectura analítica de la teoría y praxis del Partido Revolucionario Cubano afianzando sus líneas argumentativas mediante la inclusión directa de fragmentos de sus “Bases”. Se exhibe la recurrencia a paradigmas que reiteran ciertos “modelos” de lectura crítica por parte del escritor, en los que prima una trama tensada con valores morales que sostienen la peculiaridad de sus objetos de análisis. Su episteme acude a parámetros que fortalecen la imagen del pueblo cubano triunfante, a quien atribuye, en la dimensión filosófica, notables rasgos, como probidad, justicia, rectitud, dignidad, solidaridad, conciencia de la ciudadanía, unidad, colectividad, libertad, honradez, humanidad. Hace extensiva la fuerza de las diferentes rebeliones, insertas en la historia de Cuba, desde las tentativas de liberación de los esclavos a la participación comunitaria, que va expandiéndose en el tejido social como un “deber de conciencia”. Martínez Estrada la caracteriza bajo la forma de un “élan vital”, y afirma que va constituyéndose de manera dialéctica, conforme los procesos emancipatorios fueron teniendo lugar.

La fragmentación del discurso ensayístico opera bajo la exteriorización de las citas que aparecen señaladas como tales en el discurso, aunque en el ámbito del sentido la equilibrada conexión de las ideas que se encadenan lógicamente, torna invisible el pasaje abrupto de un texto a otro. En el campo argumentativo, la conexión estrecha de pensamiento y el uso de estrategias de escritura semejantes torna a la exposición continua y despojada de quiebres que tensionen mínimamente la semanticidad del texto.

Con estas ideas tensadas en las formas del ensayo, Martínez Estrada actualiza el sustento teórico del Partido Revolucionario Cubano, resalta la figura de su líder y rememora las hazañas de las distintas gestas emancipatorias, destacando la centralidad del rol desempeñado por el pueblo. En este punto subyace tanto un análisis que presenta un correlato con la situación de los restantes países de la América Latina, como un llamamiento a la acción colectiva, un programa de escritura que concita la unión de los pueblos bajo el faro de la reluciente y victoriosa Revolución Cubana.